



**LISTADO RESULTANTE DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE
PERSONAL CELEBRADO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

2 PUESTOS DE OPERADORES DE DESBROCE

A continuación se expone el resultado de la selección, de acuerdo con el acta emitida por la Comisión de Selección de Personal nombrada al efecto.

PERSONA SELECCIONADA

N.º DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
1º	AZAHARA PRADOS CHOFLES	***9074**	8,69
2º	JUAN DIEGO CORREDERA GARCÍA	***4961**	8,23

PERSONAS SUPLENTE

N.º DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
3º	ENRIQUE ACEDO MONTES	***9685**	5,99
4º	MIGUEL ANGEL RICO VIZUETE	***9671**	3,37

Contra el presente listado, los/as aspirantes podrán presentar reclamaciones o alegaciones en el plazo de **3 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Dichas alegaciones podrán presentarse, a elección de la persona interesada, a través de cualquiera de los medios previstos en el **artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre**:

1. Por medios electrónicos: A través del Registro Electrónico General disponible en la **Sede Electrónica** del Ayuntamiento de Pozoblanco (<https://sede.eprinsa.es/pozoblan>), utilizando sistemas de firma admitidos (Cl@ve, Certificado Digital o DNI-e).
2. **En las oficinas de Correos**: Mediante correo certificado administrativo en sobre abierto.
3. **En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero**.
4. **En las oficinas de asistencia en materia de registros**: Incluyendo el servicio de Atención Integral al Ciudadano de este Ayuntamiento o cualquier oficina de registro de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas o Entidades Locales integradas en el **Sistema de Interconexión de Registros (SIR)**.
5. **En cualquier otro registro** que establezcan las disposiciones vigentes.

Pozoblanco, fecha de firma electrónica
TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
(Fdo. Electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

199A 7DD5 B54C F23F 7E99



199A7DD5B54CF23F7E99

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por Técnica de Gestión de Administración General GUIJO SANCHEZ ANA BELEN el 15-09-2026